

CRISTOBAL MATAIX Administrador

SANTIAGO MATAIX Gerente

REDACCION — ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6. PRECIOS DE SUSCRIPCION...

IMPRESA — ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion...

EL MUNDO

LA GUERRA ENTRE AUSTRIA Y SERBIA

EL TEMOR DE UNA CONELAGRACION EUROPEA

LAS PRIMERAS ESCARAMUZAS EN LA FRONTERA

DESDE PARÍS

El proceso de madame Caillaux casi ha monopolizado durante cuatro días las columnas de la Prensa, la actividad de los periodistas y la curiosidad de los lectores...

alianzas estaba previsto para antes de aquella fecha, ó habría que desarmar. ¿Estaremos, pues, en vísperas del temido conflicto? ¿Se habrán aprovechado Alemania y Austria de esta ocasión para hacerlo inevitable?

En Villeneuve, en San Jorge, en la estación del Este y en la de Orleans, se han hecho también grandes preparativos. Los empleados de las líneas París-Lyon-Marsella que tienen misiones especiales para los casos de movilización, han sido llamados.

En ella tomó parte M. Delcassé, ex ministro de Negocios Extranjeros y ex embajador de Francia en San Petersburgo. Con relación á dichas conferencias circulaban después impresiones muy optimistas.

Esta mañana, á las siete, fundaron en Dunkerque el acorazado France, á cuyo bordo iba el presidente de la República, y los buques de la escuadra francesa que le han dado escolta.

En la mañana, á las siete, fundaron en Dunkerque el acorazado France, á cuyo bordo iba el presidente de la República, y los buques de la escuadra francesa que le han dado escolta.

DESDE ROMA

La actitud de Italia en previsión de una guerra austro-serbia. Concentración de fuerzas en Brindisi. La hipoteca de Italia sobre el otro lado del Adriático.

En los centros políticos se cree que después que Austria haya ocupado algunos puntos en territorio serbio se podrá intervenir en el conflicto, con mayores probabilidades de éxito.—Fumo.

En los centros políticos se cree que después que Austria haya ocupado algunos puntos en territorio serbio se podrá intervenir en el conflicto, con mayores probabilidades de éxito.—Fumo.

En los centros políticos se cree que después que Austria haya ocupado algunos puntos en territorio serbio se podrá intervenir en el conflicto, con mayores probabilidades de éxito.—Fumo.

En los centros políticos se cree que después que Austria haya ocupado algunos puntos en territorio serbio se podrá intervenir en el conflicto, con mayores probabilidades de éxito.—Fumo.

En los centros políticos se cree que después que Austria haya ocupado algunos puntos en territorio serbio se podrá intervenir en el conflicto, con mayores probabilidades de éxito.—Fumo.

DESDE MADRID

El presidente del Consejo ha dicho que esta mañana ha celebrado una extensa conversación telefónica con el ministro de Marina, dándole cuenta de todas las noticias que se han recibido en Madrid, tanto oficiales como de carácter particular y ocioso, respecto al asunto austro-serbio.

El presidente del Consejo ha dicho que esta mañana ha celebrado una extensa conversación telefónica con el ministro de Marina, dándole cuenta de todas las noticias que se han recibido en Madrid, tanto oficiales como de carácter particular y ocioso, respecto al asunto austro-serbio.

El presidente del Consejo ha dicho que esta mañana ha celebrado una extensa conversación telefónica con el ministro de Marina, dándole cuenta de todas las noticias que se han recibido en Madrid, tanto oficiales como de carácter particular y ocioso, respecto al asunto austro-serbio.

El presidente del Consejo ha dicho que esta mañana ha celebrado una extensa conversación telefónica con el ministro de Marina, dándole cuenta de todas las noticias que se han recibido en Madrid, tanto oficiales como de carácter particular y ocioso, respecto al asunto austro-serbio.

El presidente del Consejo ha dicho que esta mañana ha celebrado una extensa conversación telefónica con el ministro de Marina, dándole cuenta de todas las noticias que se han recibido en Madrid, tanto oficiales como de carácter particular y ocioso, respecto al asunto austro-serbio.

El presidente del Consejo ha dicho que esta mañana ha celebrado una extensa conversación telefónica con el ministro de Marina, dándole cuenta de todas las noticias que se han recibido en Madrid, tanto oficiales como de carácter particular y ocioso, respecto al asunto austro-serbio.

mento para sentir pánico, y que si los valores españoles han bajado sea debido sólo a la solidaridad mundial del dinero.

En Madrid hubo más calma que en Barcelona y se impuso el buen sentido, pues se ha comprendido que París, no pudiendo vender valores extranjeros, ha lanzado a la circulación los españoles, y esto ha dado origen a la baja, que es injustificada.

Podrían bajar nuestros valores si tuviéramos un contratiempo en Marruecos ó si el conflicto económico fuera difícil; pero el conflicto austro-serbio no puede influir en ellos.

Aquí se ha impuesto la serenidad. En Barcelona dió ocasión al escándalo una serie de patrañas telegráficas para favorecer a las especulaciones.

Por eso lo más acertado fue cerrar la Bolsa, para evitar que el pánico, como ocurre en los ejercicios, produjera estragos.

Además, en Madrid hay en esta época del año poca gente, y esto ha podido contribuir a reducir la intensidad del movimiento alarmista dentro de la Bolsa.

LA BOLSA Y LA GUERRA

HoY tampoco celebra sesión la Bolsa de Barcelona.

En la de Madrid, al empezar la tarde, no se conocen cambios de curso; pero se dice que los Petrocarbones han mejorado algo su cotización, motivo por el que los Alicantes comienzan cotizándose a 385, para terminar a 375; los Nortés lo hacen a 375 contra 368 y 370 de ayer.

El interior fin de mes se cotiza a 77,75, terminando a este cambio contra 78 de ayer. Al próximo se opera a 77, en lugar de 78,75.

El Contado pierde un cuartillo, a 77,75 contra 78.

La situación de la Bolsa catalana es cada vez peor, habiéndose confirmado, de manera definitiva, nuestra última impresión.

HoY tiene lugar en la Bolsa la confrontación de saldos para la liquidación de Nortés y Alicantes al cambio de 385; la entrega de diferencias será el día 31, y para este momento se esperan algunos acontecimientos desagradables.

Desgraciadamente, y según se dice, ya contrastan los sucesos de estos días la vida a los asiduos concurrentes a la Bolsa de Madrid. La noticia es muy triste; pero si la consignamos, es sólo para recomendar seriedad, y que no cunda el ejemplo, pues ante acontecimientos como el actual, ante lo imprevisto, nadie puede luchar.

A las cuatro y media, cuando terminaban estas impresiones, el interior fin de mes queda a 77,50 y el próximo a 77,60, más bien ofrecido.

En general, la situación del mercado es esperanzante, y el negocio pequeño; se temen acontecimientos, pero por el momento no se cotizan, quizá porque ya se cotizaron con anticipación.—L. B.

ÚLTIMA HORA

Voladura de un puente sobre el Drina. Bombardeo de posiciones serbias. Apresamiento de otros barcos.

PARIS 20 (4 t.). Comunican de Viena que los serbios han hecho saltar, a la una y treinta de hoy, el puente sobre el Drina que Saná Semlin a Belgrado.

La Infantería y Artillería austriacas bombardearon después, apoyadas por buques de guerra del Danubio, las posiciones serbias situadas más allá del puente.

Después de un corto tiroteo, los serbios se retiraron.

Las pérdidas austriacas son del todo insignificantes.

Ayer, un pequeño destacamento de fuerzas austriacas consiguió apoderarse de dos vapores serbios cargados de municiones.

Los austriacos, tras un corto, pero violento combate con los tripulantes serbios (éstos en mayor número que aquéllos), tomaron posesión de los vapores serbios y de sus cargamentos, que se llevaron varios vapores austriacos del Danubio.—René Leval.

Sin cotizaciones. Mitin sobre las guerras.

BARCELONA 20 (6 t.). Por las mismas causas que ayer han permanecido hoy cerradas la Bolsa y el Bolsín.

Los radicales han acordado celebrar el domingo un mitin contra todas las guerras. Costa.

Solución del conflicto municipal

Nota oficiosa.

La minoría liberal, terminada la reunión de que damos cuenta, entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los concejales que forman la minoría liberal del Ayuntamiento se han reunido esta mañana con los diputados a Cortes señores conde de Santa Eufemia y Valero Hervás.

Todos los reunidos lamentaron que al tergiversarse lo ocurrido en la sesión celebrada el lunes pudiera entender la opinión pública que la gallarda actitud de dicha minoría se presentase como empuerqueñada por móviles personales, en vez de observarse que la estrategia de que fueron objeto por parte de la mayoría conservadora obligó a adoptar de los acuerdos de que la Prensa ha dado cuenta.

No se trata de una cuestión de personal, ni de preferencias por uno ó otro candidato, sino de la conducta inusitada de los concejales conservadores que, contrariados ante la seguridad de su derrota, abandonaron en masa el salón de sesiones, acudiendo a este nuevo procedimiento, tanto más de extrañar cuanto que los que lo utilizaron pertenecen al partido que en el Poder, en defensa de su candidato, afiliado al partido conservador, en el que ha desempeñado el cargo de diputado provincial.»

Una visita.

Para dar cuenta de dicha reunión, el conde de Santa Eufemia, acompañado de algunos concejales liberales, visitó al alcalde en su despacho oficial.

Explicaciones del alcalde.

La solución del conflicto tiene por base la promesa del alcalde de dar en la sesión de pasado mañana toda clase de explicaciones a los concejales molestados por la actitud de sus compañeros los conservadores.

Telegrama del conde de Romanones.

El Sr. Valero Hervás, como jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento, ha recibido contestación al telegrama que le pusieron el conde de Romanones.

El texto del despacho se ha reservado a los periodistas.

LA AGRESIÓN AL GALLO

UN ENTUSIASTA ANORMAL

VALENCIA 20 (5 t.). Según parece, no hay tal agresión al Gallo.

Lo ocurrido fue que un admirador del torero, habiéndose en estado poco normal, intentó manifestar a Rafael su entusiasmo y su simpatía, y no pudo realizar más que del modo brusco que hizo crecer al diestro que se trataba de una agresión.—Clemente.

NOTICIAS

Mañana se celebrará el banquete al alcalde.

La Compañía de Tranvías establecerá un servicio especial para los asistentes al banquete, a precios ordinarios, desde la plaza de Santo Domingo a la Bombilla, de doce a una de la tarde, del día 31.

Una cuchulada de CARNE LIQUIDA. La valdes García, equivale a 250 gramos de la mejor carne. Cálculase su poder nutritivo.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El día en Barcelona

Propaganda reformista. Los nacionalistas. Propaganda contra la ley del Secretariado. Conferencia. Una becerreda.

BARCELONA 20 (1 t.). Los delegados de los centros reformistas que constituyen la Junta de acción política celebrarán una reunión para acordar el plan de propaganda, que empezará en Septiembre, demostrando la vitalidad del partido.

«La entidad nacionalista integrada por los elementos de la izquierda catalana han acordado enviar una salutación al Congreso de afirmación valencianista, publicar un manifiesto explicando la actuación que desarrollará dicha entidad y celebrar solemnemente la inauguración de la misma.

Se activan los preliminares de la campaña que realizarán conjuntamente todas las entidades políticas contra la ley del Reglamento del Secretariado.

«En el curso internacional de expansión comercial, y ante numerosos matriculados, ha dado una conferencia el ex senador señor Girón sobre la producción olivarrera, y otra el catedrático de la Central Sr. Médica, que se ocupó de la civilización romana y sus monumentos en la Península ibérica.

«Entre los aficionados reina gran entusiasmo con motivo de la becerreda que piensa celebrar el Club gallista.

El matador Martín Vázquez se ha ofrecido para dirigir la Hija, el unión de Rafael y Fernando Gómez.—G. A.

FINAL TRÁGICO DE FIESTAS

Horrible catástrofe en Tudela

POR TELEGRAMA

PAMPLONA 20 (8 m.). En el pueblo de Tudela celebrábase anoche un festejo, consistente en fuegos artificiales, representando un volcán, de cuyo cráter debían salir cohetes y bombas simulando lava.

La plaza de los Fueros, en la que la fiesta había de celebrarse, estaba abarrotada de público, y cuando mayor era la animación, y al ser encendida la bomba del volcán, hizo explosión, matando a algunos espectadores e hirviendo a otros. Desconocese hasta ahora el número de víctimas.—Martínez.

Mas detalles. Muertos y heridos. El gobernador al lugar del suceso.

PAMPLONA 20 (9 m.). El suceso telegráfico anteriormente ha causado gran consternación.

El duelo es general, habiendo salido para el lugar de la catástrofe el gobernador civil de la provincia.

Algunas de las víctimas fueron decapitadas por la fuerza explosiva de la traca.

Hasta ahora se tiene noticia de los siguientes muertos:

El cabo de la Guardia civil Braulio Atación; la niña de trece años Mercedes Cuadra, que quedó muerta en un balcón.

Donato Jiménez, de cincuenta años.

Juan Sánchez Tomé, de sesenta y cinco años.

Florentino Pastor, de veinte años.

Isidoro Benito Gómez, de veintidós.

Están heridos Jesús Pérez, de doce años; Víctor Marín (hermano del pirotécnico), Pedro Egea, Joaquina Antón, Javier Pérez Aranda y otros muchos, cuyos nombres de una manera oficial se desconocen todavía.—Martínez.

Mas noticias de la catástrofe. Declaración del pirotécnico.

PAMPLONA 20 (10 m.). Se conocen nuevos detalles de la horrible catástrofe de Tudela.

La plaza Mayor, donde ocurrió el horrible suceso, quedó llena de charcos de sangre. Por las calles que desde la plaza conducen al hospital hay grandes regueros de sangre.

En los veladores de los cafés de la plaza, todos ensangrentados, cayeron trozos de carne humana.

En los lavabos de los cafés, numerosas personas formaban cola para lavarse la sangre de las sienes.

La Cruz Roja y los músicos de la banda del regimiento de Aragón, que daba un concierto en el lugar de la catástrofe, han soportado a numerosos heridos.

Un joven músico de la banda curó él solo a doce personas.

En el hospital se habilitaron nuevas camas, y todas las dispuestas se ocuparon.

La Guardia civil impidió el acceso del público al depósito de cadáveres.

El pirotécnico prestó declaración ante el juez, siendo procesado é incommunicado.

La traca no se colgó como de costumbre, sino que se colocó en el suelo en forma de espiral para que produjera el efecto de un volcán. Efectivamente, tal fue la explosión, que ha deshecho y levantado el pavimento, obrando como un barrano.

Los médicos y los sacerdotes han asistido a los heridos, multiplicándose y acudiendo a todos lados desde los primeros momentos.

A varios heridos se les ha administrado la Extremunción.—Martínez.

Informes oficiales.

En Gobernación se han recibido durante la noche varios telegramas oficiales dando cuenta y detalles de la catástrofe.

El gobernador de Pamplona se ha trasladado a Tudela, y allí continúa.

El número total de muertos asciende a seis, y a catorce el de los heridos.

El origen de la explosión fué la excesiva carga de la traca.

✕

El gobernador civil de Navarra ha comunicado al ministro de la Gobernación que en la catástrofe de Tudela han resultado ocho muertos y diez y siete heridos, cinco de ellos graves.

Ha visitado el gobernador las familias de los fallecidos, dándoles el pésame en nombre del Gobierno.

Presidió una sesión municipal extraordinaria, acordándose repartir socorros a las familias de las víctimas.

También se celebrarán funerales costeados por el Municipio.

ACADEMIAS MILITARES

Los nuevos alumnos de Ingenieros

GUADALAJARA 20. Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros.

Los alumnos aprobados son:

Don José Martínez Maza, Antonio Corvera Sierra, Antonio Curile López de Morúa, Ramón Topete Hernández, Francisco Vega Jiménez, José Rubio Segura, Narciso Cristóbal Palacios, Salvador Lechuga Martín, Antonio Martínez Piqueras, Enrique Jiménez, Eduardo Palanca Martínez, Melchor Dueño Landáez, Francisco Fuleta y Quijeto de Linares, Atala Ley Gracia, Leoncio Martínez Jiménez, Juan García San Miguel, Fernando Mexía Rosciano, Gonzalo Hernán Rodríguez, Julián Hernández García, Agustín San Teodoro, Miguel Zavala Caro, Luis Sánchez Urdía, Luis Ego Vela, José Parera Torero, Guillermo González de Quevedo, Adrián Urdía Egoa, Nemesio Urdía Fernández, Salvador Alfont Soriano, Fernando Olivé Hermida, Antonio Fernández Hidalgo, Antonio Pelegrín Inzana, Gaspar Heráiz Lloren, don Manuel Benet Ullet, Ramón García Navarro, Gabriel Clar Margarit, Antonio Caffete Heredia, Luis Méndez Hyde, Germán González Tarrago, Miguel Márquez Soler, José Collar Fernández, Luis Simón Puig, Rafael Miranda Dávalos, Domingo Denio Indrar, José García Díaz, Juan Castellano Gallego, Antonio González Gil, Miguel Fernández de Villar, Antonio Noriega Ferrer, Luis Gabena Puig, Francisco Martínez Nájera, Antonio Díaz Rodríguez, Juan Carrera, José Martínez Carrecher, Ricardo Salas Gabaret, Antonio Escherich, Honorat y Domingo Biendia Pérez, Ezebel.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

De Vigo. Despedida. Viajes de ministros. Otras noticias.

Las noticias que de Vigo tenía el presidente del Consejo, acusaban mejor estado de la situación sanitaria, pues ha disminuido el número de atacados y se ha verificado una reacción de optimismo en el espíritu del vecindario vigués.

Ha dado el Sr. Dato la noticia de que esta tarde marchará a Valencia el general Azcárraga y la de que definitivamente irá a La Coruña para representar al Gobierno en el Congreso penitenciario el ministro de Hacienda, pues el de Instrucción pública ha de asistir a las conferencias de Expansión comercial en Barcelona, y casi coinciden las fechas.

Como el Sr. Bugallal es gallego, y su prestigio es muy grande entre sus paisanos, la designación ha sido acogida con verdadero agrado.

Un periodista ha preguntado al presidente si el ministro de Gracia y Justicia va a veranear, y el Sr. Dato ha respondido:—No; pero no puede ir a Coruña por el delicado estado de su salud. El señor marqués del Valladolid está en Madrid.

Finalmente, el Sr. Dato ha anunciado que los Reyes se trasladarán el día 2 de Agosto a San Sebastián, acompañados el ministro de Marina, el cual abandonará el puesto de jornada para cederlo al señor marqués de Lema.

Este se encontrará ya el día 1 en la capital donostiarra.

El general Miranda se propone regresar pronto a Madrid, porque tiene bastante trabajo que preparar para presentarlo a las Cortes y además ha de dedicar alguna atención a los servicios del ministerio.

Sucesos

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle de las Combrones se cayó de un andamio, colocado a la altura de un segundo piso, el albañil Vicente Maestre Rodríguez, causando una herida de profético reservado y la fractura de la quinta costilla del lado izquierdo.

Caidas.

En la plaza de Santa Bárbara se cayó, al apearse de un tranvía en marcha, Juana Simón, de veinte años, que resultó con una herida en la cabeza y diversas contusiones.

En la calle de Santa Lucía se cayó casualmente Ricardo Ruiz Soler, de quince años, dislocándose la pierna derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro correspondiente y trasladado a su domicilio en satisfactorio estado.

Quemaduras.

Antonia Martínez Valencia, de veintidós años, fué asistida de quemaduras calificadas de profético reservado, en el pecho y brazos, que se produjo al caer encima una taza de agua hirviendo.

Niño herido.

En la calle de Santa Isabel se cayó el niño de once años, José Rodríguez Valle; al caer se le cayó una botella que llevaba clavándose uno de los pedazos, y resultando con una herida de alguna importancia en la región glútea.

Los desesperados.

En el palacio viejo de la Moncloa puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, D. Julián González, rentista, que vivía en la calle del Pez, 23.

El Sr. González se dedicaba a las operaciones de Bolsa y a la baja sufrida por todos los valores, con ocasión de los acontecimientos que en la actualidad preocupan a Europa, debió alcanzar a los que poseía el desdichado, originándole una pérdida importante.

Sin valor para sobreponerse a la desgracia, puso fin a su vida.

Guardia agredido.

En la calle de Santiago fué detenido, por promover escándalo, Julián Fernández Jiménez, de veintinueve años.

Cuando el guardia número 1.061, Ildefonso López, iba a encerrarlo en uno de los calabozos de la Comisaría del distrito, se arrojó Julián sobre él, rompiéndole la guerrería y produciéndole algunas erosiones en el cuello.

Un lesionado.

Hermínio Melcón García, de cuarenta y seis años, empleado en el Banco Español de Crédito, fué a trasladar un ventilador de un sitio a otro, siendo alcanzado por una de las aletas del mismo, y resultando con lesiones de profético reservado.

Los infelices.

Santiago Gaitán Rodríguez, zapatero, ha denunciado a su dependiente Manrico Carballera, a quien entregó un par de cortes de botas para su confección, y que no le han sido devueltas, no obstante haberle enviado varios recados para que así lo hiciera.

Los desesperados.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos ha sido asistido Fernando Pérez Sánchez, de veintinueve años, casado, jornalero, que intentó poner fin a su vida, dándose un tajo en el cuello.

Su estado se calificó de profético reservado.

Jinete lesionado.

El soldado del regimiento de Artillería Manuel Muñoz Berjano, de veintidós años, se cayó en una zanja en la Ronda de Valdeca, cayendo sobre él el caballo que montaba, resultando Mammel con diversas lesiones calificadas de profético reservado.

VIDA MILITAR

Sobre unos artículos.

El comandante general de Melilla, en telegrama que dirige al ministro de la Guerra, protesta, en nombre de varios oficiales, de las calumnias de que éstos han sido objeto en una carta anónima publicada por España Nueva el 25 del corriente, y la cual ha sido denunciada al capitán general de la región.

Añade también esta autoridad que la carta que, suscrita por la Sociedad obrera La Defensa, de Melilla, publicó dicho periódico el 24 del actual, resulta apócrifa.

El presidente de dicha Sociedad asegura al general Jordana que ni él ni sus compañeros la han escrito, calificando de cobardes a los que han ocultado su nombre y toman el de la ciudad Sociedad.

Academias.

Se destina a la plantilla de la Academia de Intendencia al mayor D. Emilio Cremata.

Se dispone que el mayor de Intendencia D. Angel Llorente desempeñe la primera clase de tercer año de la Academia de dicho Cuerpo.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al primer teniente de la Guardia civil D. Ramón Maraver.

Destinos.

Al regimiento mixto de Ingenieros, el capitán D. Luis de la Torre y al 43 regimiento de Artillería, el comandante D. Juan Rivera, y a situación de excedente, el del mismo empleo y Arma D. Nicolás Martín.

COMIDA ANDALUZA

OBSEQUIO A LOS MARINOS CUBANOS

POR TELEGRAMA

CADIZ 28 (7 t.). El Ayuntamiento ha obsequiado con una comida andaluza a los marinos cubanos; luego con una función de gala en el Gran Teatro.

El aspecto del coliseo resultó brillantísimo. Hubo un lleno completo, pues desde ayer se habían agotado todas las localidades.

El público aclamó a los marinos cubanos. G. Campos.

CADIZ 29 (3 t.). Los marinos cubanos han hecho una excursión a Jerez.

Esta noche se celebra un baile en el casino Victoria.

El Patria estará probablemente aquí hasta el día 1, en que zarpará para Huelva.—G. Campos.

POR TELEGRAMA

TOROS EN VALENCIA

LOS MIURAS

VALENCIA 29 (varias horas). Con un lance enorme empieza la corrida de esta tarde, en la que lidian miuras Gallo, Ponda y Belmonte.

Al hacer el pase las cuadrillas es aplaudido Belmonte.

Primero.

De buen tipo. Con bravura y poco poder toma cinco puyazos, dando una caída.

Posturas y Curo parecen bien.

Gallo muéctea desconfiado. Da tres pinchazos malos y un gollozazo a la media vuelta.

Desde la barrera le suelta al toro otras dos puñaladas.

Por fin el Gallo desahella. (Bronca).

EL ABUSO DE LOS PANADEROS

MUCHOS KILOS DECOMISADOS

Parce que algunos tenientes alcaldes, acatando instrucciones del Sr. Prast, han emprendido en sus respectivos distritos una campaña encaminada a castigar como se merece el constante abuso de los panaderos, que al vender el artículo malo, caro y falso de peso.

El Sr. Díaz Agero ha decomisado esta mañana en el distrito de Palacio 546 kilos de pan falso de peso, y que procedían de 28 tahonas de aquella demarcación.

También el teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Colmener, ha decomisado, por igual causa, muchos kilos de pan.

EL AVISPERO AFRICANO

Los franceses en Marruecos

COMBATES DE LA COLUMNA GOURAUD. 56 franceses muertos y 88 heridos.

TÁNGER 28 (11 n.). Comunican por radiograma desde Rabat, con fecha de ayer: La columna Gouraud, al tener conocimiento de que el ataque de los Riatsy Beni Ourain, que proyectaban efectuar contra el campamento de Casabat El Bich había sido llevado a efecto, trasladó inmediatamente al lugar del suceso, estableciendo en un terreno difícilísimo un violento combate con el enemigo, que fué rechazado a poco de iniciada la lucha.

Se rebizó el Ayuntamiento ahuyentando a diestros con pistolas.

No escarmentados, los moros atacaron luego, a las siete, la retaguardia, siendo ésta la parte más encarnizada del combate, pues en un barranco llegaron al cuerpo a cuerpo, atacando los franceses a la bayoneta.

En esta acción los moros tuvieron 200 muertos, desfilando a 26 los que experimentaron las tropas del general Gouraud, entre los que figuran 20 europeos, entre ellos siete oficiales; y uno de éstos es el comandante Prokos.

Los heridos en las filas francesas son 37 europeos y 57 indígenas.

Si bien son muy sensibles las bajas sufridas en el combate de hoy, éste afianzó la dominación francesa en la región.—Ben-Said.

Otro combate.

TÁNGER 29 (5 t.). Telegrama de Khénifra, con fecha 25 de Julio, que el enemigo atacó el campamento francés.

Una salida general le impuso un rusa castigo, causando grandes pérdidas.

Los franceses fueron doce senegaleses y un europeo muertos y cuatro heridos.—Ben-Said.

Los muebles del ex capitán Sánchez

En el Ayuntamiento se ha recibido hoy una comunicación del Gobierno militar de esta provincia remitiendo los muebles y demás enseres que pertenecieron en vida al ex capitán Sánchez.

El Sr. Prast ordenó que dichos muebles se trasladaran a los almacenes de la Villa, por no saber qué hacer de ellos.

Un periodista dijo al Sr. Prast que personas que quisiesen tenerlos como recuerdo.

El alcalde contestó: «Tiene usted razón; pero yo carezco de facultades para enajenarlos en pública subasta.»

JORNADA REGIA

Los Reyes en Santander

La regata internacional.

SANTANDER 29 (12,30 m.). En la regata internacional han tomado parte 18 balaústras.

Numeroso público ha presenciado la fiesta marítima, presentando la bahía bellísimo aspecto, pues, a pesar del día lluvioso, el mar estaba tranquilo.

La Reina y los infantes D. Carlos y doña Luisa embarcaron en una lancha automática, siguiendo la regata.

El Rey ha patronado el balaústro Tonino, de diez metros; el príncipe Raniero, el Cápita, de seis metros, y el ayudante de Su Majestad Sr. Nardiz, el Barandil, también de seis metros.

Los balaústras Sogalinda VI, del conde de Zubiría, y Silda II, de D. Angel Pérez, se retiraron, por sufrir averías.

Los premios se adjudicaron en la forma siguiente:

De diez metros: primero, Tonino, de S. M. el Rey; segundo, Patria, de Bheguren, de San Sebastián.

Serie de ocho metros: primero, Nimplicada, de madame Vilmorin, del Club de Francia; segundo, Pitusa, de D. Eduardo Guillón, de San Sebastián.

Serie de seis metros: primero, Naria, de Chávarri, de Bilbao; segundo, Chirri II, de

EL TIEMPO

MADRID 29 de Julio. La tranquilidad en la atmósfera contrasta con la perturbación actual en los mares de la tierra. El tiempo es bueno en casi toda Europa, agitado hoy por lanchos temores. Mientras el horizonte notorio ofrece tal aspecto, el mar no puede ser más tranquilo, pues aparte de algunas lluvias en la costa Oeste de Francia, cielo y mar aparecen tranquilos y de buen aspecto.

En Madrid se forman hoy algunas nubes. Pero el calor sigue bueno. La temperatura más baja fué de 16,7 grados. A las seis de la mañana maraban los termómetros 10,8; a las nueve, 20,8; a medio día, y 30,0; a las tres de la tarde: Las máximas han sido: de 32,5 en la sombra y 38,3 al sol.

Las velas giraron desde el NE. al SO. en el transcurso del día. En total, la brisa ha recorrido 314 kilómetros.

POR LOS MINISTERIOS

De Gracia y Justicia.

Permuta de curatos.

La han verificado los de Talavera la Vieja y Carrascalejo de la Sara, de la diócesis de Toledo, siendo los interesados D. Primo Gómez y D. Miguel Díaz Bueno.

Firma del ministro.

Noubrando teniente fiscal de Soria a don Eulio Martos.

Idem abogado fiscal de La Coruña a don José Poveda.

Idem id. id. de Badajoz a D. Jesús Sánchez Octavio.

Idem id. id. de Jaén a D. José María Rodríguez del Vall.

Declinando excedente del mismo cargo a D. Alberto Santa María de Alba.

Jueces.

El nombrando juez de Palma (Catedral), a D. Antonio Núñez de Castro; de Cáceres, D. Pablo Goy; de Santiago, D. Fernando Tercero; de Jerez de la Frontera (Santiago), D. José Espinosa; de Tortosa, D. Martín Bernal; Santander (Este), D. Manuel Pedregal; de Lorea, D. José de Juana; de Ferrol, D. Miguel García de Cuenca, D. Eugenio Blanco; de Gijón (Occidente), don Gabriel Cayón; de Játiva, D. Alejandro Paz; de Segorbe, D. Luis Matoses; de Trarasa, D. Fidel Alique; de Gijón (Oriente), D. José Sandoval; de Guadix, D. Manuel Parrilla; de Alcañiz, D. Luis Amado; de Falset, D. Napoleón Ruiz Falcón; de Motilla del Palancar, D. Ramón Gayoso; de Osuna, D. Antonio Escobedo; de Belmonte, D. Benito Ullas; de Jaén, D. Vicente L. Narajón. Navahermosa, D. Luis Felipe Mena; Yebra, D. Julio Insusti; Miranda de Ebro, D. Juan de Hinojosa; Navalcarnero, D. José Minguet; Arenas de San Pedro, D. Julio de la Cueva; Ganzo de Limia, D. Juan García de Tejada; Almagro, D. Luis Rubio; Gabriel Cayón; de Calzada, D. Luis Vacas; Torrecilla de Cameros, D. Luis Sanz; Atienza, D. Martín Espinel; Saldaña, don Mariano Luján y Vicent; Pídarita, don Francisco García Tenreiro; La Vecilla, don Emilio Gómez; Alora, D. Francisco Juan; Nueva de Rey, D. José Castelló (aspirante número 1); Muros, D. Angel Martínez (número 2); de Sequeros, D. Romualdo Hernández (número 3); de Cañete, D. José Torres (número 4); de Tamarit, D. Félix Gil (número 5); de Riaño, D. Félix Tejada (número 6); de Escalona, D. Juan Cován (número 7); de Tineo, D. José Luis Aparicio (número 8); de Fonsagrada, D. Fernando Conde (número 9).

Trasladando a Vitoria el de Gijón (Oriente), D. Arcadio Conde.

EPIDEMIA TÍFICA

Un paricidio.

MURCIA 29 (3 t.). En el pueblo de Montaleguro se han dado repetidos casos de tífus.

El inspector de Sanidad, que disfrutaba de licencia, ha sido llamado con urgencia para que venga a adoptar medidas sanitarias.

Esta madrugada, José Ortiz García, dependiente de comercio, asestó a su esposa, Dolores Godínez, siete puñaladas.

En grave estado ingresó en el hospital. El agresor declaró que su esposa le engañaba, que ella misma así se lo había confesado.—Benavente.

OBRAS EN LA ALTA CAMARA

LA TRIBUNA PUBLICA EN PELIGRO

El alcalde, Sr. Prast, en su calidad de secretario del Senado, dijo hoy a los periodistas que la Comisión de Gobierno interior había ordenado la pronta ejecución de unas obras que afectan debidamente la tribuna pública del Senado, que amenazaba derramarse por la carencia de cimientos sólidos, y la aparición de unas humedades notadas en la puerta, que sólo se abre cuando se celebran sesiones regias.

Terminó diciendo el Sr. Prast que tan pronto se reunen las Cortes, dimitirá la Secretaría del Senado, y que esta noche, a las siete, acudirá a la estación del Mediodía, para despedir al presidente del Senado general Azcárraga.

Firma del Rey

SANTANDER 29 (3,50 t.). Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

De Marina.—Ascendiendo a médico mayor a D. Juan Redondo, y a segundo a don Severiano Zapico.

Desando, por ascenso, en el destino de jefe de comercio de la Jefatura de servicios sanitarios el inspector del Cuerpo D. Gabriel Rebellón, sustituyéndole el subinspector D. Joaquín Olivares.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, pensionada, al segundo contramestre D. José María Vigo.

De Fomento.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de Administración civil el oficial primero de Secretaría del ministerio de Fomento, D. Lorenzo Muñoz González.

Nombrando presidente del Consejo de Minerías al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas D. Luis Adara Magro.

Aprobando el presupuesto relativo a la construcción de una dársena para fondeadero de embarcaciones en el puerto de Cádiz. Ruano.

DESCARRILAMIENTO

Labrador suicida.

ALMERIA 29 (2 t.). En el kilómetro 215, cerca de Fuensanta y línea del Sur de España, ha descarrillado esta mañana un tren de mercancías, resultando heridos los mozos Fernando Muñoz y Juan Parra, éste grave.

Siete vagones han quedado destrozados. De Almería salió un tren de socorro, que trajo a los heridos.

En el pueblo de Tabernas ha sido hallado colgado de un árbol el labrador Juan Rueda, de sesenta y cuatro años. Ignóranse las causas del suicidio.—G. Oliver.

LAPOLITICA

Escándalo en la Bolsa de Barcelona.

El gobernador de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que en aquella Bolsa surgió un tumulto, llegando hasta apalarse los bolsistas.

La causa ha sido las noticias contradictorias que se recibían de París sobre la cotización de valores españoles, especialmente acciones de ferrocarriles.

La Junta Sindical visitó al gobernador expone lo ocurrido, y éste acordó que no hubiese ayer Bolsa.

Las senaduras vifalicias.

Las dos docenas de senaduras vifalicias producidas por fallecimiento de los señores barón de Sacro Lirio y marqués de los Soidos, corresponde ocuparlas, conforme a los preceptos reglamentarios, a los señores conde de Torrejón y marqués de Fuencarrá aspirantes a senadores por derecho propio, a quienes el Senado hubo de declarar tales antes de suspenderse las sesiones de la primera legislatura. Y para las dos primeras vacantes sucesivas que haya, se encuentran en iguales condiciones el arzobispo de Burgos y el de Tarragona.

Suscripción aplazada.

En los Círculos se ha asignado una ayet tarde que, dadas las excepcionales circunstancias por que

INGLATERRA Y EL EJERCITO

Extraña disciplina militar. La cultura y el modernismo, que parecen haberse apoderado de todos los países...

La prensa inglesa desde hace unos años, que la rubia Albión se afanaba por imitar...

Y autójase ahora preguntar: ¿Qué le pasa en esta ocasión, en que a todas luces parece desinglarse?

Según los viejos ingleses, sólo en España y en la América del Sur hacen política los militares...

Ahora, en que más se necesita de los contingentes militares, que se está, puede decirse, en vísperas de guerra...

La medida del Gobierno es un tanto irrisoria y genéricamente británica. ¿Para qué Consejo de guerra...

Y se me ocurre pensar que, puesto que hay oficiales conservadores, el partido liberal tendrá que proveerse de oficialidad...

Están trabajando infatigablemente para sus enemigos y con tales ejemplos de ilegalidad, de insubordinación y de violencia...

Academias militares. EXAMENES DE INGRESO. En la de Infantería.

En la de Artillería. En la de Caballería.

En la de Ingenieros. En la de Infantería.

En la de Infantería. En la de Artillería.

En la de Artillería. En la de Caballería.

En la de Caballería. En la de Ingenieros.

En la de Ingenieros. En la de Infantería.

En la de Infantería. En la de Artillería.

En la de Artillería. En la de Caballería.

En la de Caballería. En la de Ingenieros.

En la de Ingenieros. En la de Infantería.

En la de Infantería. En la de Artillería.

En la de Artillería. En la de Caballería.

En la de Caballería. En la de Ingenieros.

En la de Ingenieros. En la de Infantería.

En la de Infantería. En la de Artillería.

Es de mármol blanco con letras de oro, muy bonitas, pero luce poco.

En la de Ingenieros. Aprobaron el segundo ejercicio: Sr. Ruiz Juliá, D. Joaquín Martínez Ostendy y José Ruiz del Nido.

En la de Infantería. Aprobaron el tercer ejercicio: D. Francisco Alcon de Castro, Antonio Alcon de Castro y José Casado Avilés.

En la de Artillería. Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Ignacio Cornet Fúster y Miguel Sánchez Campo González.

En la de Caballería. Aprobaron el quinto ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Ingenieros. Aprobaron el sexto ejercicio: D. José Piart Ruiz y José María Rivero Aguilera.

En la de Infantería. Aprobaron el séptimo ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Artillería. Aprobaron el octavo ejercicio: D. Ignacio Cornet Fúster y Miguel Sánchez Campo González.

En la de Caballería. Aprobaron el noveno ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Ingenieros. Aprobaron el décimo ejercicio: D. José Piart Ruiz y José María Rivero Aguilera.

En la de Infantería. Aprobaron el undécimo ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Artillería. Aprobaron el duodécimo ejercicio: D. Ignacio Cornet Fúster y Miguel Sánchez Campo González.

En la de Caballería. Aprobaron el decimotercer ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Ingenieros. Aprobaron el decimocuarto ejercicio: D. José Piart Ruiz y José María Rivero Aguilera.

En la de Infantería. Aprobaron el decimoquinto ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Artillería. Aprobaron el decimosexto ejercicio: D. Ignacio Cornet Fúster y Miguel Sánchez Campo González.

En la de Caballería. Aprobaron el decimoséptimo ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Ingenieros. Aprobaron el decimoctavo ejercicio: D. José Piart Ruiz y José María Rivero Aguilera.

En la de Infantería. Aprobaron el decimonoveno ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Artillería. Aprobaron el decimodécimo ejercicio: D. Ignacio Cornet Fúster y Miguel Sánchez Campo González.

En la de Caballería. Aprobaron el decimotercer ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Ingenieros. Aprobaron el decimocuarto ejercicio: D. José Piart Ruiz y José María Rivero Aguilera.

En la de Infantería. Aprobaron el decimoquinto ejercicio: D. Salvador Alafont Soriano, Antonio Cabete Heredia y Juan García Samunguel.

En la de Artillería. Aprobaron el decimosexto ejercicio: D. Ignacio Cornet Fúster y Miguel Sánchez Campo González.

EL MUNDO LA MUERTE DE CALMETTE

Madama Caillaux en el banquillo

DIARIO DE UN TESTIGO. Resumen de las sesiones. Convenció resumir, para formarse una idea del estado del proceso, los debates de estos días pasados.

Algunas líneas nos bastarán. Contra madama Caillaux aparece el cargo de asesinato (con la agravante de premeditación) del director de El Figaro.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

Los testigos de la parte civil y los demás de cargo acusan a la procesada de haber querido matar a Calmette, para impedir la publicación de documentos políticos graves contra su marido.

LA VIDA EN PROVINCIAS

ALCALÁ DE HENARES

Con una animación extraordinaria, se ha celebrado en esta población, durante los días 24, 25 y 26 de este mes, una magnífica verbená, al objeto de recabar fondos con destino a los explotadores complutenses.

En esta simpática fiesta tomaron parte encantadoras y simpáticas señoritas encargadas de vender refrescos, dulces, churros, flores, almendras, caramelos, tabacos y figuritas.

Entre las muchísimas señoritas que contribuyeron con su belleza al mejor resultado de la verbená, figuraban las de Pérez-Navis, Sancho, Morales, Ramírez, Temprano, Esperanza, Landaburu, Esteban, García Ocaña, Maquieira, Sarasa, Hernández, Navarro, Varea de Rey y Penmetier.

La plaza de Cervantes, lugar destinado a la verbená, presentaba un magnífico aspecto, estando artísticamente adornado el hermoso kiosco de dicha plaza, con banderas, las distinguidas señoritas anteriormente citadas, deseosas de que la verbená resultara lo más animada posible, tuvieron la feliz iniciativa de dirigir atentos P. I. M. a varias personas de posición social, así como invitadas a la fiesta. En la lista de las personas invitadas figuraban las siguientes: D. Atlano Casado (nuestro diputado a Cortes), don Angel del Campo, D. Antonio García Alonso, D. Bernardo García, D. Cayo del Campo, D. Cruz del Campo, D. Eduardo Medrano, D. Félix Huerta (popular ex alcalde de la ciudad), D. Félix García, D. Gregorio Gallego, D. Ignacio F. Septimio, D. Juan Rivero, D. Juan Yárritu, D. Lucas del Campo (ex diputado a Cortes por Alcalá), D. Manuel Esperanza, D. Manuel López Linares, señores conde de los regimientos de Caballería y Depósito de sementales, señor jefe de la Guardia civil, Casinos de Alcalá y Contribuyentes y director y redactores de El Eco de Alcalá.

La última noche de verbená fueron invitadas las señoritas que tomaron parte en ella a un baile en el Casino de Alcalá, que por todos conceptos, resultó animadísimo.

En un periódico local, quizá con el mismo propósito de que la verbená no se llevara a efecto, ha publicado un artículo arremetiendo con furia contra los Explotadores de España, y, entre otras lindes, se les llama neutros y laicos.

Este artículo, publicado en otro periódico, hubiera producido a los amantes de esta bella institución el natural disgusto, pero no es un periódico que ha llamado a Pérez Galdós tenedor de libros, y a Víctor Hugo, inmortal. Periódicos así, que ostentan para sus campañas el título de católicos, deberían estar terminantemente prohibidos.

El día de San Santiago se celebró en la plaza de toros una becerrada, dedicada a las fuerzas de Caballería que guarnecen a este cantón.

Tomaron parte varios jóvenes de Madrid, Guadalajara y Alcalá, y, afortunadamente, no hubo ningún incidente que lamentar. Confucio.—Alcalá, 27-7-14.

ALMERÍA. La campaña de invierno de 1914. Con el vapor Natalia, de la línea Serra, se ha inaugurado la campaña invernal, campaña que, como todos los años, es un gran consuelo para los obreros de esta provincia, pues durante cuatro meses trabajan en ella muchos padres de familia que no tienen otro modo de vivir que este, ya que durante el invierno no tienen donde poder ganar un jornal, y esperan con verdadera ansiedad que llegue esta época.

Ha cargado el magnífico vapor Natalia 12.500 barriles con destino a Liverpool. Le seguirá el hermoso vapor María, de la misma línea, que llegará a ésta el 28 y saldrá seguidamente para el mismo mercado.

Son consignatarios en esta importante Casa de Banca Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita. Esta Casa es la que recibe mayor número de vapores a su consignación, y embarca todos los años la mitad de la cosecha que por este puerto se exporta a los mercados extranjeros.

Por los cafés y círculos circulan rumores de haber sido trasladado el ingeniero de las obras del puerto, D. Francisco Javier Cervantes, persona que no contaba con grandes simpatías en ésta.—Corresponsal.—27 de Julio de 1914.

LOS SINDICALISTAS. DE RIOTINTO. Ojra amenaza de huelga. un "ukase" de Egocheaga. El sabotaje a la orden. Los médicos del sindicato.

HELVIA 29. Resurge el eterno conflicto de Riotinto, alimentado por el odio sindicalista contra la entidad patronal.

A consecuencia de haber sido suspendido un obrero de la fundición de piritas Bessemer, por repetidas faltas cometidas en el trabajo, Egocheaga dispuso, y así lo ordenó en uno de sus famosos ukases, que se declararan en huelga los obreros asociados de dicha fundición.

Obedecieron la orden unos quinientos, con lo cual la Compañía se vió en la necesidad de cerrar aquel departamento.

Además de esto, el Sindicato de Nerva, constituido en Asamblea con los obreros convocados al efecto, acordó realizar un acto de protesta contra la guerra Austro-Serbica. Para ello decretó el "sabotaje consciente", es decir, que los obreros trabajen lo menos posible, con el fin de perjudicar en todo lo posible los intereses de la Compañía.

Esta medida injusta y brutal, ha despertado gran indignación entre los trabajadores, ajenos a la política sindicalista de Egocheaga y comparsa.

Se temen graves medidas por parte de la Compañía, decidida a defender sus intereses.

El Comité revolucionario acordó, además, imponer una cuota extraordinaria de recargo de diez céntimos, a los obreros que no pagan la cuota ordinaria de 50 céntimos y destinar a los médicos del Sindicato, que están quedando por que éste no les paga sus haberes.—Werl.

EL PROFETA ELIAS. POR TELEGRAFO. CATASTROFE EN UNA MINA. Muertos y heridos.

BERLIN 29 (9 m.). Comunican de Hausch que ha ocurrido una catástrofe en una mina, a consecuencia de disolución de gases. Han resultado trece muertos y tres heridos. Han sido extraído ya siete cadáveres.—Baier.

SEGUROS LA MUNDIAL MADRID

CLOROSIS ANEMIA ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS: la decoloración de los labios, encías y cara caean, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal, el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay.—Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor, por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y hinchamiento.—Es útil para los viejos, debilitados por la edad y falto de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.—Precio del frasco: 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 p.

POR TIERRAS DE AMERICA

Impuesto a los vinos. Notable exposición de la Cámara de Comercio Española del Uruguay.

El Gobierno uruguayo ha remitido a los Cuerpos Colegiados un proyecto, por el que se aumenta en tres centésimos (quince céntimos) por litro la importación de vinos y alcoholes envasados.

Dicho proyecto se discute actualmente en la Cámara de Diputados, en donde un financiero del talento de D. Martín C. Martínez lo combate con argumentación sólida, basándose en que el aumento de derechos a la importación traerá como consecuencia el fraude.

Por otro lado, la Cámara de Comercio Española, de Montevideo, refuta en una atinada exposición las bases en que se apoya el proyecto, rebatiendo el precio emitido por el Poder Ejecutivo al apreciar que los vinos comunes no son de imprescindible necesidad, y dice a este respecto: «Su misma denominación de «comunes» nos ahorra el trabajo de demostrar lo equivocado de tal aseveración, pues ella significa que es de uso general, y por otro lado la aceptación vulgar comprende en la categoría de artículos de primera necesidad a todos aquellos que el público distingue con su predilección, usándolos como elementos coadyuvantes de su alimentación diaria.

Y, por si esto no fuera bastante, al destruir la tesis del mensaje, el mismo documento nos aporta los datos necesarios para ello, dándonos las cifras que la estadística oficial asigna al consumo general por cuenta de la población total de la República.

Pero no es esto sólo; para poder saber

con verdad a cuántos millones de litros alcanza el consumo anual de vinos comunes en el país, habría que tener datos, de que se carece, relacionados con la venta clandestina de los líquidos que se expenden en todo el territorio de la nación con el usurpado nombre de vino, siendo una burda combinación de mal alcohol, agua, esencias y colorantes minerales o químicos.

Así, y únicamente así, podríamos acercarnos al conocimiento de la cantidad de litros de vino consumido y que podría consumirse, siendo ella la verdadera demostración de que, hoy por hoy, «son los vinos llamados comunes, de imprescindible necesidad para la gran masa de población.»

De lo cual se deduce, que, siendo tan considerable el consumo de estos caldos, si sus precios se aumentan por razón de nuevos impuestos ó por otras causas, los que forzadamente han de sentir las consecuencias, serán los consumidores, porque sobre ellos recaerá inevitablemente el mayor precio que el producto adquirirá como consecuencia del mayor gravamen que vendrá a elevarlos; y si la población limitara su consumo ó se abstuviese de consumirlos, y a causa de su encarecimiento optase por las imitaciones de la industria clandestina local, se frustraría entonces, uno de los más altos deberes del Estado, digno de estímulo sobre todos, cual es el de velar por la higiene alimenticia de la población, al mismo tiempo que se sentiría el interés fiscal por cuanto los brevajes nada tributan por ningún concepto.

Y, vengamos a otro punto: Opina el autor del mensaje remitido a los Cuerpos Colegiados, que todos los vinos de alta graduación que se importan (com-

prenden en esta categoría los de 14 grados) son aptos para los cortes y desdoblamientos.

Concretándose la Cámara de mi presidencia a los caldos españoles que tienen actualmente entrada en mayor escala: L. País—Carlon, Priorato de mesa, seco, Navarro, Rioja, Valdepeñas, y algún otro—, puedo afirmar que ninguno es de los llamados de corte, ni se presta para él, y si algunos pocos admiten desdoblamiento, es en muy pequeña proporción, debiendo tener en este caso más de 16 grados de alcohol.

Afirma el mensaje del Ejecutivo que si la ley proyectada llega a sancionarse, «sus efectos serán favorables desde el punto de vista higiénico, porque será probable que se acentúe una tendencia al uso de los vinos de menor graduación.»

En primer lugar, para aceptar tal premisa, habría que averiguar si ciertos vinos un tanto cargados de alcohol natural ó no son filigranados, pues mientras en el campo de la ciencia haya evidencias que los rechazan por perjudiciales a la salud y otras, no menos dignas de tenerse en cuenta, aconsejan el uso moderado del buen vino, porque contribuye a restaurar las fuerzas de quienes las perdieron por razón de sus desgastes físicos ó por sus enfermedades, no es prudente sentar la absoluta, pues en cualquier momento correríamos el riesgo de ser desmentidos.

Por su parte esta Cámara no se cree habilitada para sentar dicha absoluta.

Por otro lado, si bien posible, es muy difícil que personas acostumbradas a tomar vinos de determinada clase, graduación y paladar, se avengan fácilmente a tomar otros distintos a los que están habituados.

Lo que seguramente ocurrirá, será que los

industriales que se dedican a fabricar imitaciones a base de mal alcohol, esencias y colorantes saldrán beneficiados, porque encontrarán fácil salida para sus drogas, enviando con ellas impunes al pueblo.

Para obtener la prueba concluyente, indudable de la verdad de esta afirmación, no habría más que recorrer el gran número de establecimientos que expenden y fabrican bebidas, recoger muestras de los diversos tipos que de las mismas expenden, y una vez sometidas al análisis físico-químico, tendríamos confirmados nuestros asertos.

Si esto ocurre ahora, con impuestos más benignos, ¿qué no nos sucederá mañana, si la ley en proyecto merece la sanción del H. Cuerpo Legislativo?

Esto demuestra que el público, cuando está habituado a ciertas bebidas ó alimentos, no se aparta tan fácilmente del tipo a que pertenece, dando preferencia, cuando aquellos no están al alcance de sus posibles por lo elevado de su costo, a las imitaciones, por más nocivas que ellas sean, bastando con que sus aromas ó aromas le proporcionen la ilusión del producto legítimo.

¿Ejemplos de cómo esto es verdad? Existen muy numerosos.

Uno muy conocido anotaremos aquí, omitiendo otros por no ser demasiado pesados. Actos que se impusieron a la rica casa de la Habana los elevados impuestos que actualmente paga, era este producto de uso muy general entre la gente trabajadora.

Hoy se importa muy poca, más no obstante, la venta del producto denominado caña se realiza en grandes cantidades, en Montevideo y en el interior del país. Verifíquese el enorme consumo de este líquido, averigüese sus condiciones higiénicas y se verá que muchos de los infelices que van a golpear las puertas de la Casa de Aislamiento, del Hospital y del Manicomio,

y otros que trasponen en edad temprana los límites del cementerio, se lo deben a esa droga expandida y fomentada a la sombra del aumento de los derechos al producto genuino. ¿Ganó algo el erario público con el aumento de impuestos a la caña importada? ¿Se benefició, acaso, la salud pública, dificultando su adquisición y consumo por los que a él estaban acostumbrados?

Puede decirse con firmeza que no. Pues bien sancionese la ley en proyecto, y sucederá en mayor escala con los vinos comunes lo ocurrido con la caña de la Habana.

Montevideo, 3 Julio. P. CHARDONEY.

CHOQUE DE DOS EXPRESOS

CUATRO PERSONAS HERIDAS

PALENCIA 29 (7,30 M.) A la salida de aguijas de la estación de Ventas de Baños han chocado los trenes expresos números 1 y 4, resultando dos heridos leves entre los viajeros y dos heridos, leves también, entre los empleados, habiendo quedado interceptada la vía.

Se trabaja incansablemente para restablecer la circulación.—C.

POR TELEGRAFO

BANQUERO ESTAFADOR

PARIS 29. Comunican de Bruselas que ha terminado la vista seguida contra el banquero Willmaet y sus cómplices en las estafas practicadas por aquéllos, condenándose al primero a diez años de prisión y 4.000 francos de multa, y a los demás a siete y tres años de la misma pena.—Rend Leval.

La Bolsa

30 de Julio de 1914.

Table with columns: COTIZACIÓN OFICIAL, INTERIOR, BOLSA DE BARCELONA. Lists various market indices and prices.

IMPRESA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO Cervantes, 19, y San Agustín, 8.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS Y GUÍA GENERAL TELEFÓNICA

Large advertisement for 'The Rapid Business' agency, listing various services like real estate, insurance, and legal services with contact information.

The Rapid Business.-Agencia "Rapid".-Calle de Jacometrezo, núm. 62, 1.º--(frente a la plaza del Callao.)

SANTOS DEL 30

Jueves, Santos Abdón, Soñá y Rufino, marines; San Teodomiro, obispo, y Santos Julia, Donatilla y Segunda, mártires.

San Ignacio (calle del Príncipe) (Guarenta Horas).-Por la mañana, a las 8, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, santo rosario y reserva.

San Lorenzo.-Por la mañana, a las siete y media y ocho, misa de comunión para la Congregación de los Jueves Encarriados.

Iglesia de Jesús.-A las diez y media y a las cuatro y media, retiro mensual y hora santa.

Parroquia de Santiago.-Continúa la misa de 40 velas, presidiendo por la tarde, a las seis, D. José Vigier.

Comendadoras de Santiago. Idem id., presidiendo por la tarde, a las seis, el reverendo padre Rosendo Ramonés.

Capitulares de San Millán la nueva parroquia de San Cayetano.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO.-(Palacio del cinematógrafo.) Único teatro de verano. Temperatura agradable. Estrenos de enorme emoción: «El doctor Saffán (1.700 metros)» y «El alma de Garibay».

GRAN VÍA.-Sección continúa de 4 y 1/2 a 1. Hoy seis estrenos sensacionales. El salón mejor ventilado de Madrid. Excelente temperatura.

MAGIC PARK.-A las 9 y 1/2 (Función estera.) Intermedio por la noche. Academia de billar y tiro al blanco, juego del pato. Estancos mágicos, etc. Don Félix del Mamporro y El alma de Garibay. Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

FRONTON CENTRAL.-A las 4 y 1/2 (tarde de los niños); función entera. Carreras en sacos de escombros, saltes de trampolín, concurso de belleza infantil, sorteo y regalos de juguetes a todos los niños. El alma de Garibay.—Entrada, 60 céntimos. Para niños, 25 céntimos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, DE GADIZ. Salidas en el mes de Agosto. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para Canarias, Antillas y Estados Unidos. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Reservado servicio para pasajeros de todas clases. Asistencia médica gratuita.

MOTO-NAFTA. La mejor esencia para automóviles.

EQUIPOS Y CANASTILLAS. ROPA BLANCA DE SEÑORA Y NIÑOS.-CONFECIONES ÚTILES Y MODELOS EN CUELLOS FINOS DE SEÑORA.

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11. CAPITAL SOCIAL (w) 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA. SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO. SEGUROS DE GANADOS. ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO. MUERTE E INUTILIZACIÓN.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808. SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio.

Table with columns: MELILLA, OCUA, TETUAN. Lists prices for transport services.

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia sucursal de la Sociedad, calle de Tetuan, 13; teléfono 4.590.

ANUNCIOS: Conde de Romanones, 7 y 9.

JUAN HILLAN. Montador de aparatos eléctricos.-Especialidad en MOTORES 47-PELAYO-47.

SOBRE MONEDERO. PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO. SERVICIO POSTAL OFICIAL.

Regalos de EL MUNDO. Expuestos en los escaparates de LA MÁQUINA PARLANTE, Desengaño, 6 y REYES-POSTAL, Carretas, 47.

JUAN CISNEROS

Fabrica de cintas y tirantes de imprenta, encañidos, entorchados y galones de toda clase. San Cayetano, 4, principal.

ANUNCIOS MONTERA, 19, PRAL.

RELOJERIA TALLER ULLED. Especialidad en esportadoras. Garantía seria. Precios ventajosos. 68, HORTALEZA, 55.

MUEBLES. Los mejores y más baratos, con grandes facilidades en el pago. PAZ, 19, Casa Frutos.

JUAN HILLAN. Montador de aparatos eléctricos.-Especialidad en MOTORES 47-PELAYO-47.

SOBRE MONEDERO. PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO. SERVICIO POSTAL OFICIAL.

Regalos de EL MUNDO. Expuestos en los escaparates de LA MÁQUINA PARLANTE, Desengaño, 6 y REYES-POSTAL, Carretas, 47.

Regalos de EL MUNDO. Expuestos en los escaparates de LA MÁQUINA PARLANTE, Desengaño, 6 y REYES-POSTAL, Carretas, 47.

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL. EL CIEGO (ÁLAVA). Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

Depósitos en Madrid: Sra. Viuda de D. Baldomero García, Papearía HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pécastang, calle del Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, calle del Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, La Mallorquina.

D. Antonio Montalbán, Nicolás M.º Rivero, 12 (antes Cedaceros), BODEGA MONTALBÁN. D. Francisco de Cos, Conde de Mexigua, 2 y Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, VINOS. Señora Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, La Negrita.

D. H. Pidoux, calle de la Cruz, número 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, números 10 y 12 y Monterá, 51, La Mallorquina.

D. Ramiro García Suárez, Caves Monopole, Carrera de San Jerónimo, 30. BODEGA VICTORIA, Oibazaga, número 6. Teléfono 6070.

Aviso muy importante a los consumidores. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Regalos de EL MUNDO. Expuestos en los escaparates de LA MÁQUINA PARLANTE, Desengaño, 6 y REYES-POSTAL, Carretas, 47.

Antes de salir a veranear compre usted una cajita de ZAMPEROLINI

Unico medio de poder matar los mosquitos y por lo tanto tener un sueño tranquilo. VENDESE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMPAÑIA.-BARCELONA